## Tomo: CCXIV No. 70

## SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO

## Al margen Escudo del Estado de México y un logotipo que dice: DIF EDOMEX.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, fracción V y 37, fracción IV de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios, así como la demás normatividad de la materia, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, Organismo Público Descentralizado del Estado de México, da a conocer el Complemento del Tabulador de Cuotas de Recuperación de los bienes y servicios que proporciona a la población vulnerable de la Entidad, las cuales tendrán vigencia durante el Ejercicio Fiscal del Año 2022.

## UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y BIENESTAR FAMILIAR.

CONCEPTO	CUOTA
CLÍNICA DE SALUD MENTAL "RAMÓN DE LA FUENTE"	
Medicamentos	
Metilfenidato tabletas de liberación prolongada de 18 mgs. Frasco c/30.	
Clasificación socioeconómica A.	1,633.00
Clasificación socioeconómica B.	1,306.00
Clasificación socioeconómica C.	980.00
Clasificación socioeconómica D.	653.00
Clasificación socioeconómica E.	327.00
Metilfenidato tabletas de liberación prolongada de 27 mgs. Frasco c/30.	
Clasificación socioeconómica A.	1,583.00
Clasificación socioeconómica B.	1,266.00
Clasificación socioeconómica C.	950.00
Clasificación socioeconómica D.	633.00
Clasificación socioeconómica E.	317.00
Metilfenidato tabletas de liberación prolongada de 36 mgs. Frasco c/30.	
Clasificación socioeconómica A.	1,690.00
Clasificación socioeconómica B.	1,352.00
Clasificación socioeconómica C.	1,014.00
Clasificación socioeconómica D.	676.00
Clasificación socioeconómica E.	338.00
Metilfenidato tabletas de liberación prolongada de 54 mgs. Frasco c/30.	
Clasificación socioeconómica A.	1,862.00
Clasificación socioeconómica B.	1,490.00
Clasificación socioeconómica C.	1,117.00
Clasificación socioeconómica D.	745.00
Clasificación socioeconómica E.	372.00
Risperidona tabletas de 2 mgs. Caja c/20.	
Clasificación socioeconómica A.	1,700.00
Clasificación socioeconómica B.	1,360.00
Clasificación socioeconómica C.	1,020.00
Clasificación socioeconómica D.	680.00
Clasificación socioeconómica E.	340.00
Sertralina tabletas de 50 mgs. Caja c/14	
Clasificación socioeconómica A.	1,190.00
Clasificación socioeconómica B.	952.00
Clasificación socioeconómica C.	714.00
Clasificación socioeconómica D.	476.00
Clasificación socioeconómica E.	238.00

Estas cuotas de recuperación fueron autorizadas por la Junta de Gobierno mediante ACUERDO DIFEM-089-009-2022 de la Octogésima Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de junio de 2022 y validadas por la Secretaría de Finanzas a través de la Dirección General de Política Fiscal con el Oficio No. 20703003A-493/2022 de fecha 22 de agosto de 2022.

Toluca de Lerdo Estado de México, a 24 de agosto de 2022.

Lic. Claudio Daniel Ruíz Massieu Hernández.- Director de Finanzas, Planeación y Administración.- Rúbrica.

